



FICHA DE MONITOREO DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA EN EL MARCO DE LA RVM N°034-2023-MINEDU

I. DATOS GENERALES

DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

| | | | |
|------------------------------|--------------|----------------|-------------------------|
| NÚMERO Y/O NOMBRE DE LA I.E. | | RED | |
| CÓDIGO LOCAL | | TURNO | MAÑANA () TARDE () |
| NIVELES EDUCATIVO | PRIMARIA () | SECUNDARIA () | FECHA |

DEL DIRECTIVO RESPONSABLE DEL MONITOREO:

| | | | | | |
|---------------------|--------------|-----------------|-----------|---------------|---------------|
| CARGO | DIRECTOR () | SUBDIRECTOR () | CONDICIÓN | DESIGNADO () | ENCARGADO () |
| APELLIDOS Y NOMBRES | | | | | |
| CORREO | | TELÉFONO | | | |

DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

| | | | |
|---------------------|--|--------------|--------------------------------|
| APELLIDOS Y NOMBRES | | CONDICIÓN | NOMBRADO () CONTRATADO () |
| CORREO | | TELÉFONO | |
| | | Nº DE VISITA | |

OTROS DATOS

| TIPO DE SERVICIO QUE BRINDA LA I.E. | PRESENCIAL | DISTANCIA |
|-------------------------------------|------------|-----------|
| | | |

II. SOBRE LAS FUNCIONES DEL PROFESOR DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA

| DESCRIPCIÓN | 1 | 2 | 3 | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|-------------|
| 1. Diseña, desarrolla y gestiona la estrategia digital vinculada a los procesos pedagógicos, así como su sostenibilidad en el plan institucional para coadyuvar a optimizar la gestión pedagógica relacionada al uso e integración de las TIC acorde a las necesidades de los actores educativos de la institución. | | | | |
| 2. Proporciona capacitación, acompañamiento, asesoramiento u orientación a los docentes sobre el uso e incorporación de las TIC en el proceso pedagógico para asegurar el desarrollo de la estrategia digital de la institución y coadyuvar al desarrollo de competencias en los estudiantes. | | | | |
| 3. Participa en los espacios de trabajo colegiado o interdisciplinario, con el propósito de fortalecer el desarrollo e integración de las tecnologías digitales en los procesos educativos de la gestión pedagógica de la institución. | | | | |
| 4. Identifica, promueve e implementa nuevos productos o servicios relacionados con tecnología orientada a la educación en el proceso pedagógico para cubrir las necesidades de los actores educativos de la institución | | | | |



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| 5. Identifica y proporciona soporte técnico al software y hardware de tecnologías relacionadas a la educación para asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución. | | | | |
| 6. Promueve y desarrolla una cultura digital entre los actores de la comunidad educativa vinculada a la institución para la formación de una ciudadanía digital en mejora de los procesos en la gestión pedagógica. | | | | |
| 7. Analiza e informa a la dependencia jerárquica los resultados de la implementación de la estrategia digital para evaluar el impacto en la comunidad educativa (incluyendo políticas educativas y sociales, aspectos técnicos, disposiciones regulatorias y legales) | | | | |
| 8. Diagnostica y proporciona soporte técnico a problemas en la red de comunicaciones digitales para determinar la carga de red y las estadísticas de rendimiento del modelo y asegurar la continuidad del servicio en la gestión pedagógica en la institución. | | | | |
| 9. Aplica métodos y herramientas estándar con un conjunto de indicadores de rendimiento relevantes (como la accesibilidad, tiempo de respuesta, disponibilidad, seguridad, integración, entre otros) para medir el nivel de implementación de la estrategia digital en la institución. | | | | |
| 10. Resolver problemas técnicos de usabilidad y de accesibilidad de las tecnologías relacionadas a la educación para garantizar su implementación en la gestión pedagógica en la institución. | | | | |
| 11. Conocer y abordar las vulnerabilidades de seguridad conocidas para proteger proactivamente la confidencialidad y la seguridad de los datos de los actores educativos de la institución en cumplimiento de las normas legales. | | | | |
| 12. Optimizar los cambios en el sistema de Información influenciados por actualizaciones tecnológicas o necesidades de los actores educativos en la gestión pedagógica de la institución. | | | | |

.....

RESPONSABLE DEL MONITOREO

.....

PROFESOR(A) DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA



FICHA SOBRE INCORPORACIÓN DE LAS TIC AL DIRECTIVO APLICADA POR EL ESPECIALISTA O PROFESIONAL PEDAGÓGICO

| Nº | ÍTEMS | SI | NO | EVIDENCIAS |
|----|--|----|----|--|
| 1 | Las acciones de acompañamiento y monitoreo se encuentran de acuerdo al plan de monitoreo vigente. | | | Plan de Monitoreo |
| 2 | Integra las TIC en los documentos de gestión (PEI, PCI, PAT) | | | PEI, PCI, PAT |
| 3 | Orienta el desarrollo de estrategias para favorecer la integración de las TIC en el proceso de enseñanza. | | | Actas de reuniones |
| 4 | Promueve el desarrollo de la competencia 28 y 29 del CNEB. | | | Actas de reuniones |
| 5 | Brinda retroalimentación crítica reflexiva para la articulación de las TIC en el proceso de enseñanza. | | | Actas de reuniones |
| 6 | Considera el desarrollo de la sistematización de los monitoreos realizados para la toma de decisiones. | | | Fichas de monitoreo sistematizados |
| 7 | Ejecuta acciones en relación a los nudos críticos referentes a la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje, como resultado del monitoreo realizado a los docentes. | | | Actas de reunión. Actas de coordinación con profesor IP para incorporación de acciones. |
| 8 | Promueve las acciones de coordinación (trabajo colegiado) entre los docentes, para evaluar y planificar las acciones que permitan integrar las TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje. | | | Actas de reunión. Actas de coordinación con profesor IP para incorporación de acciones. |
| 9 | Promueve acciones de sensibilización dirigida a los padres y estudiantes para favorecer la comprensión de la competencia 28 y 29 en el proceso de enseñanza y aprendizaje. | | | Actas de reunión. Captura de imagen. Lista de asistencia. |
| 10 | Establecen acuerdos y compromisos de mejora a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica. | | | Acuerdos y compromisos registrada en la ficha de monitoreo. |

COMPROMISOS

| | |
|-------------------------|--|
| DEL DIRECTIVO | |
| DEL ESPECIALISTA | |

.....

DIRECTOR(A) DE LA I.E

.....

ESPECIALISTA UGEL HUARAZ